

Expediente: 709/24
Carátula: LUNA ANA MARIA C/ HAGGE ADRIANA GRACIELA S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 04/02/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - HAGGE, ADRIANA GRACIELA-DEMANDADO
20291836098 - LUNA, Ana Maria-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 709/24



H105025489738

JUICIO: LUNA ANA MARIA c/ HAGGE ADRIANA GRACIELA s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°709/24.

San Miguel de Tucumán, febrero de 2025.

Atento a lo normado por el inciso 3 del art. 329 de la ley 5.121, téngase presente que la parte obrera se encuentra exenta del pago de derechos fiscales y en consecuencia, atento a la condena en costas, no se hace necesario practicar planilla fiscal. IMMZ-709/24.

Actuación firmada en fecha 03/02/2025

Certificado digital:
CN=OVEJERO Matias Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23301172699

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.